

I PREMIO DE POESÍA “9 DE NOVIEMBRE”

2023 “La mujer en la cultura de la Alpujarra”

Entidad convocante: Asociación Cultural “La Casa de la Alpujarra”

Género: Poesía

Idioma: Lengua Castellana

Temática: La mujer en la cultura de la Alpujarra.

Premio: 700 €, edición y 10 ejemplares.

Abierto a: mayor de 18 años, sin restricciones por nacionalidad o residencia.

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 31/01/2024

BASES

La Asociación Cultural “La Casa de la Alpujarra” en su compromiso con la mujer y la cultura, convoca el I Premio de Poesía “9 DE NOVIEMBRE”, con arreglo a las siguientes bases:

1ª Destinatarios

Podrá optar al premio cualquier persona mayor de 18 años cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia.

2ª Extensión de la obra y requisitos

- a. La modalidad será verso libre.
- b. Cada aspirante participará con una sola obra con una extensión comprendida entre los 150 y los 250 versos y un máximo de 10 páginas.
- c. Los textos deberán estar escritos en Lengua Castellana en formato Times New Roman cuerpo 14, interlineado a 1,5 puntos.
- d. Los poemarios serán rigurosamente originales e inéditos, no habiendo sido publicados con anterioridad en ningún tipo de soporte, tanto impreso como digital, ni total ni parcialmente y de los que el autor/a tenga plena y libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma.
- e. Así mismo, las obras deberán estar libres de compromiso con otros premios o concursos. Si en el momento de la presentación de la obra,

esta estuviera pendiente de fallo en otro certamen y finalmente resultara premiada, el autor/a se compromete a informar inmediatamente al Comité de Organización, siendo retirados inmediatamente del concurso.

- f. Los autores de las obras participantes responderán de aquellos conflictos que pudiesen surgir por plagio, quedando la entidad organizadora exenta de toda responsabilidad.

3ª Tema:

El tema es: La mujer en la cultura de la Alpujarra.

(Se valorarán específicamente las referencias al paisaje, la cultura, la artesanía y las costumbres de la mujer alpujarreña.)

4ª Modo de envío

Los participantes presentarán sus obras originales por vía telemática a través de correo electrónico (que no podrá ser identificable ni contar con el nombre de la persona concursante) a la siguiente dirección:

premiopoesia9denoviembre@gmail.com de la siguiente forma:

En un único correo electrónico se enviarán dos archivos adjuntos en formato PDF de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. El primer archivo en PDF contendrá el poemario debidamente paginado sin firmar y sin datos personales de ningún tipo, salvo el título y el seudónimo. En el nombre de este archivo se hará constar únicamente el título del poemario.

2. En el segundo archivo o plica, en PDF, deberá figurar: el título de la obra, el seudónimo, el nombre y apellidos real de la persona concursante, domicilio y país, teléfono y correo electrónico de contacto. Además, se adjuntará una Declaración Jurada en el que la persona concursante se declara responsable de la autoría de la obra y de sus derechos sobre la misma.

No se mantendrá correspondencia con los concursantes

5ª Plazo de presentación

Las obras deberán enviarse a la dirección electrónica indicada en la base cuarta, antes de las 23:59 horas del día 31 de enero de 2024 (Hora peninsular española). No se admitirán obras recibidas con posterioridad a la fecha y hora indicadas.

6ª Premio

Se elegirán diez finalistas. De entre ellos, habrá un solo ganador del I Concurso de poesía “9 de noviembre”, con un premio en metálico en metálico de 700 euros. Este premio se someterá a la retención tributaria correspondiente.

La obra de los diez finalistas será publicada en un poemario.

Cada finalista tendrá un obsequio de 10 libros del poemario además de un diploma.

7ª Derechos

Los autores del poemario seleccionado ceden a la Asociación “La Casa de la Alpujarra” el derecho exclusivo de explotación de su poemario en su primera edición.

8ª Jurado y fallo

Se compondrá un jurado, formado por poetas de reconocido prestigio y personalidades del mundo literario con experiencia contrastada, que emitirá su fallo, el cual será inapelable. Dicho fallo se le comunicará al ganador y finalistas.

9ª Entrega de premios.

El premio será entregado el día 9 de noviembre de 2024.

Los finalistas y la persona premiada (o sus representantes) deberán asistir al acto público de entrega del premio cuya fecha y lugar se le dará a conocer con tiempo suficiente. Además, deberá participar en una actividad de carácter divulgativo de la Asociación La Casa de la Alpujarra, cuya fecha le será también comunicada con anterioridad.

Tras la Resolución se publicará anuncio de la misma en los canales informativos de la Asociación Cultural Casa de la Alpujarra y en las redes sociales que la asociación mantiene abiertas.

El hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de estas bases en su totalidad.

10ª Originales no premiados

Una vez hecho público el fallo, los archivos con las obras no premiadas serán eliminados. Así mismo no se mantendrá contacto con ninguno de los participantes, ni serán devueltos los originales.

11ª Protección de datos

De conformidad con el Reglamento 679/2016 Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos obtenidos a través de la presente convocatoria serán tratados según la normativa vigente.